

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
Aplica a las y los vecinos del municipio que lo soliciten, así como al personal adscrito a la Secretaria del Ayuntamiento.					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		
Elaborar constancias de identidad con finalidad, de que, los ciudadanos que soliciten puedan llevar a cabo sus trámites administrativos para los usos y fines legales que haya lugar.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 91, fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.			
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia de Identidad		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Las constancias de identidad no cuentan con vigencia ya que las dependencias que se las piden a los ciudadanos son las que ponen el límite de la vigencia.	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando un ciudadano o persona colectiva lo requiere para diversas tramites, o necesidades personales.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
Identificación oficial de quien solicita.		SI	1	Artículo 91, fracción X de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.	
Comprobante de domicilio o dos testigos con INE vigente.		SI	1		
1 fotografía tamaño infantil blanco y negro o a color.		SI	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No aplica					
INSTITUCIONES PÚBLICAS					

No aplica				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Acercarse a la dependencia de Secretaría y solicitar la constancia de identidad con los documentos para realizar el trámite.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Se entrega la constancia en un plazo no mayor de 24			
COSTO:	I U.M.A vigente	Fundamento Jurídico. 91 fracción X de la ley orgánica municipal del estado de México.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI
			TARJETA DE DÉBITO	SI
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Directamente en caja			
OTRAS ALTERNATIVAS:	Cualquier tarjeta de crédito o débito, excepto americana express.			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cuando no cuenta con la documentación requerida.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Secretaría del Ayuntamiento			Secretaría del Ayuntamiento		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Margarito Rosas Rojas			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Principal No.1	NO. INT. Y EXT.:	1	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Santa Ana Jilotzingo		
C.P.:	54570	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a jueves de 8:30am a 17:30hrs y viernes de 8:30am a 14:30hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
	5589969101			secretaria@jilotzingo.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					
DOMICILIO:	CALLE:			NO. INT. Y EXT.:	
COLONIA:			MUNICIPIO:		
C.P.:			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	

FORMATO(S) DESCARGABLES	
INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	
RESPUESTA:	
PREGUNTA FRECUENTE 2:	
RESPUESTA:	
PREGUNTA FRECUENTE 3:	
RESPUESTA:	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
H. AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO	

ELABORÓ:  José Manuel Pérez Rosas NOMBRE COMPLETO	 Elaborado por:  Margarita Rosas Rojas Secretaria de Planeación 2025-2027 NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 18/02/2025
---	---	---